



Organización de Aviación Civil Internacional Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS)

NOTA DE ESTUDIO

eCRPP/03 — NI/05 20/07/21

Tercera Reunión Virtual del Comité de Revisión de Programas y Proyectos (CRPP) del GREPECAS (eCRPP/03)

En línea, 22 - 23 de julio de 2021

Cuestión 2 del Orden del Día:

Seguimiento a los Programas y Proyectos actualizados del GREPECAS 2.2 Implementación ANS en las Regiones CAR/SAM

CONCEPTO AIM

(Presentada por Secretaria)

Este documento de trabajo presenta los desarrollos globales relacionados con Gestión de la Información Aeronáutica (AIM), en particular con el Concepto AIM (2.0). Objetivos Estratégicos: Capacidad y eficiencia de la navegación aérea Estratégicos: Seguridad Operacional Referencias: Anexo 15 PANS AIM Doc. 8126 nueva Edición no publicada – Descargo de responsabilidad Guidance Doc "The AIM Operational Concept" – Ver. 1.5, June 2021, Dr. Alexander Pufahl Doc. 9750 – GANP Doc. 10039 – SWIM Manual

1. Introducción

1.1 De acuerdo con sus Términos de Referencia (ToR), el Grupo de Tarea AIM da seguimiento y aborda los desarrollos mundiales y regionales relevantes en esta materia. Como contexto, la Sexta Edición del Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP) (Doc 7950 de la OACI) y Mejoras por bloques del sistema de aviación (ASBU), así como los Marco de bloques básicos de construcción (BBB).

La Sexta Edición del GANP enfoca aspectos significativos como:

- Evolución del sistema Mundial de Navegación Aérea
 - Promover la inversión en innovación a través de actividades de investigación y desarrollo y alinear Programas regionales de investigación y desarrollo
- Apoyo a la Implementación Nivel técnico Mundial
 - Asegurar los pilares de un robusto sistema de Navegación Aérea BBB
 - Facilitar el cambio transformacional Marco ASBU

- Optimizar la asignación y el uso de recursos para la Navegación Aérea decisión basada en el rendimiento
- 1.2 Marco de bloques básicos de construcción (BBB). El BBB se considera un marco independiente y no un bloque del marco ASBU, que representan una línea de base en lugar de un paso evolutivo. Esta línea de base está definida por servicios esenciales (ANS), reconocidos por los Estados contratantes de la OACI como necesarios, como es también el caso del AIM, para que la aviación civil internacional se desarrolle de manera segura y ordenada. Una vez que se prestan estos servicios esenciales, constituyen la línea de base para cualquier mejora operativa.
- 1.3 Seguidamente el *Marco de ASBU*, que muestra y se describen los cambios de ASBU en la Sexta Ed. del GANP en comparación con su versión anterior. Los detalles sobre la Sexta Edición del marco GANP y ASBU se puede encontrar en: https://www4.icao.int/ganpportal

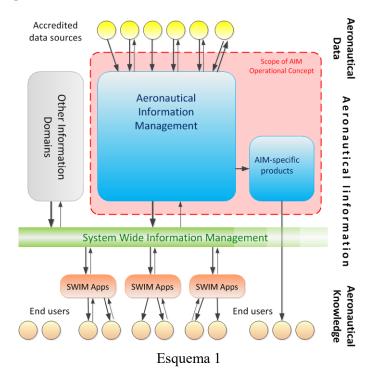
	B0 2013-18	B1 2019-24	B2 2025-30	B3 2031-36	B4 2036+ (New)
DAIM		X (New)	X (New)		
Digital Aeronautical Information Management	X (old)	X (old)			

1.4 El concepto de la Gestión de la Información Aeronáutica abarca la gestión misma, el intercambio y la integración de información aeronáutica digital que es sensible al tiempo de manera segura y eficiente. La información aeronáutica será interoperable con otros dominios pertinentes para proporcionar una **conciencia situacional** compartida a todos los miembros de la comunidad ATM mundial con el fin de la Toma de decisiones en colaboración (CDM). Gradualmente, se espera que el suministro y uso de información aeronáutica siga los principios de la Gestión de la Información en todo el Sistema (SWIM)

2. Análisis

- 2.1 El concepto AIM abarca varios aspectos, y los medios para la transición al denominado AIM 2.0, elaboración de reglas y cuestiones de implementación, procesos de planificación, mejoras de Aviso a los aviadores (NOTAM), digitalización de cartas aeronáuticas y conjuntos de datos digitales (PANS-AIM). Con respecto a AIM 2.0 (AIM como servicio habilitador SWIM) incluye:
 - a) adquirir datos aeronáuticos de fuentes de datos acreditadas;
 - b) procesamiento (validación, verificación y gestión) de datos e información aeronáutica;
 - proporcionar acceso a la información aeronáutica a través de servicios de información (en un contexto SWIM); y
 - d) consumir información aeronáutica con la ayuda de aplicaciones SWIM por parte de los usuarios finales.
- 2.2 El alcance del Concepto de Gestión de la Información Aeronáutica (Operacional) abarca varios procesos de gestión de la información como se indica en el recuadro rojo en Esquema 1 siguiente, que incluyen:
 - ingreso de datos aeronáuticos de fuentes de datos acreditadas (de origen)
 - gestión, verificación y validación de la información aeronáutica (en todo el proceso)
 - suministro de productos seleccionados específicos de AIM directamente a los usuarios finales, y

- ofrecer acceso a información aeronáutica digital a través de la red SWIM
- 2.3 Tenga en cuenta que, aunque el siguiente Esquema 1 busca describir una vista holística teórica de los procesos de gestión de la información involucrados desde el origen hasta los usuarios finales, la red SWIM, las aplicaciones compatibles con SWIM y el uso operativo de la información aeronáutica a través de aplicaciones compatibles con SWIM por parte de los usuarios finales, está fuera del alcance del Concepto Operacional AIM.



- 2.4 El Concepto AIM no aborda explícitamente la infraestructura SWIM, sus aplicaciones o la definición de los otros dominios de información vecinos. Estos temas se tratan por separado en el Manual de Gestión de la información en todo el sistema Concepto SWIM (Doc 10039). El concepto operacional AIM abarca los procesos de gestión de la información, incluido el ingreso de fuentes de datos acreditadas, la gestión, la verificación y la validación de la información, la provisión de ciertos productos específicos de AIM, así como el acceso a la información aeronáutica a través de la red SWIM
- 2.5 Se reconoce que para satisfacer los requisitos de un número creciente de usuarios de información aeronáutica (por ejemplo, explotadores de aeronaves, explotadores de aeropuertos, servicios de tráfico aéreo, etc.), los servicios de información aeronáutica deben pasar al concepto más amplio de gestión de la información aeronáutica (Concepto AIM).

3. Conclusión

- 3.1 La AIM con un enfoque centrado en los datos y orientado al servicio, en la que la información aeronáutica confiable está disponible dinámicamente (por ejemplo, a través de servicios de información SWIM) para su uso en aplicaciones que realizan tareas como planificación de vuelos, gestión de vuelos, navegación, garantía de separación, CDM o cualquier otra actividad de Gestión de Tránsito Aéreo (ATM) estratégica o táctica, está en un entorno totalmente operacional.
- 3.2 Hay un mayor énfasis en la distribución y la calidad de los datos, lo que posiciona a AIM para servir a la comunidad ATM de una manera más eficiente y rentable en términos de sus requisitos de gestión de la información. Los beneficios incluidos son:

- a) mayor acceso a información aeronáutica oportuna y significativa para el apoyo de decisiones y más autonomía en la toma de decisiones y manejo de conflictos;
- b) seguridad mejorada de las operaciones de vuelo debido al acceso a servicios de información aeronáutica oportunos y significativos;
- c) mayor equidad en el acceso al espacio aéreo; y
- d) una mejor prestación comercial basada en una red de seguridad adecuada.
- 3.3 En AIM todas las partes involucradas deben tener una comprensión clara de sus respectivos roles y responsabilidades en la creación, organización, provisión y la gestión de los servicios, así como la realización de la supervisión de la seguridad operacional. La distribución de información aeronáutica bajo el concepto de Gestión de información aeronáutica (AIM), se enumera por medio de distribución, canal de distribución, tipo de conexión, actores involucrados y velocidad de distribución:

Productos de información aeronáutica	Medio de distribución	Canal de distribución		Tipo de conexión	Actores involucrados	Velocidad de distribución			
Gestión de Información Aeronáutica (AIM)									
Toda la información aeronáutica	D: : 1	IP de banda ancha		G-G	Toda la comunidad de ATM	Ultrarrápido			
Toda la información aeronáutica operativamente relevante	Digital		Data link	A-G	Piloto, controlador, despacho	Muy rápido			

3.4 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota del contenido de esta información;
- b) considerar los desarrollos relacionados con el Concepto AIM (2.0) en la planificación regional de AIM; y
- c) dar seguimiento y estar al tanto de las actividades globales relacionadas con AIM 2.0.